INSTITUTO CHIHUAHUENSE DE INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA Notas a los Estados Financieros a) NOTAS DE DESGLOSE Al 30 de septiembre del 2026	
I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA	
ACTIVO	
A. Efectivo y Equivalentes	
1. Fondos con afectación especifica, tipo y monto de los mismos	El rengión de bancos / tesorería al 30 de septiembre del 2026 es por un monto de 226 millones 854 mil 525 pesos 29/100 m.n. y representa el 18.80 por ciento del activo circulante, está constituido por moneda de curso legal o sus equivalentes, propiedad del Instituto, depositado en cuentas de Instituciones Financieras, que otorga la disponibilidad financiera a la vista para cubrir los compromisos de pago a proveedores, prestadores de servicios y empresas constructoras de obra pública, todo ello en cumplimiento de las funciones inherentes al Instituto, ya sea mediante transferencias, retiros de efectivo, emisión de cheques o cualquier otro concepto análogo.
2. Inversiones financieras	
2.1. A corto plazo	
2.2. A largo plazo	
2.3. Vencimiento menor a 3 meses	
B. Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir	
1. Por Tipo de Contribución	
Se informará el monto que se encuentre pendiente de cobro y por recuperar de hasta cinco ejercicios anteriores	
Montos sujetos a algún tipo de juicio con una antigüedad mayor a la señalada y la factibilidad de cobro	
2. Derechos a recibir efectivo y equivalentes, y bienes o servicios a recibir, desagregados por su vencimiento:	
a) Vencimiento a 90 días	
b) Vencimiento de 90 a 180 días	
c) Vencimiento de 180 a 365 días	
d) Vencimiento mayor a 365 días	
Características cualitativas relevantes que afecten a estas cuentas	
C. Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (Inventarios)	El saldo de -16 millones 416 mil 968 pesos 17/100 m.n. en este rengión del activo corresponde en su mayoría al monto de los bienes de equipamiento adquiridos conforme a la normatividad y mediante recursos provenientes del Fondo de Aportaciones Múltiples y mediante la transferencia de bienes por parte de la Secretaría de Educación y Deporte, cuyo objeto principal es destinarlos para el equipamiento de escuelas de nivel básico, los cuales aún se encuentran como parte de los bienes en existencia en el almacén de este Instituto para su entrega a las escuelas que solicitan de manera formal bienes de equipamiento para cubrir sus necesidades.
1. Bienes disponibles para su transformacion (aquéllos que se encuentren en la cuenta de Inventarios)	
a) Información del sistema de costeo	
b) Método de de valuación aplicados a los inventarios	
c) Conveniencia de su aplicación dada la naturaleza de los mismos	
d) Impacto en la información Financiera por cambios en el método o sistema	
2. Cuenta Almacén	
a) Método de de valuación	Primeras Entradas Primeras Salidas
b)Conveniencia de su aplicación	
c) Impacto en la información Financiera por cambios en el método	
D. Inversiones Financieras	
1. Fideicomisos	
Recursos asignados por tipo y monto, y características significativas que tengan o puedan tener alguna incidencia en las inversiones financieras	
2. Saldos de las participaciones y aportaciones de capital	
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	
1. Bienes Muebles e Inmuebles	

a) Se informará de manera agrupada por cuenta, los rubros de Bienes Muebles e Inmuebles, el monto de la depreciación del ejercicio y la acumulada, el método de depreciación, tasas aplicadas y los criterios de aplicación de los mismos.	BIENES INMUEBLES Al 30 de septiembre del 2026, se refleja la cifra de 217 millones 732 mil 028 pesos 84/100 m.n. y representa el valor de toda la infraestructura tangible como edificios y terrenos propiedad del Instituto, que tienen por objeto: a) El uso y goce de los mismos en beneficios del Instituto, b) facilitar el cumplimiento del objeto de la entidad. Así mismo, este renglón se integra por los trabajos de construcción, rehabilitación, conservación e instalación en bienes de dominio público (Instituciones Educativas), que corresponden a obra en proceso de ejecución conforme a los diferentes contratos de obra pública a precios unitarios celebrados por este Instituto con las diferentes empresas constructoras en materia de infraestructura educativa, obra que una vez concluida conforme a los programas de obra establecidos se considera como obra no capitalizable y que formará parte del gasto de inversión. BIENES MUEBLES Este renglón del activo refleja el valor de los bienes muebles que posee el Instituto, que tienen por objeto: a) El uso y goce de los mismos en beneficios del Instituto, b) facilitar el cumplimiento del objeto del Organismo. La adquisición de estos bienes denota el propósito de utilizarlos y de no venderlos en el transcurso normal de operaciones del Instituto, salvo que estos dejasen de ser útiles para el cumplimiento de los fines del mismo. Al 30 de septiembre del 2026, el saldo de las partidas que integran este renglón representa el 33.98 por ciento del total de los activos no circulantes
b) Características significativas del estado en que se encuentren los activos (Estado del Bien)	
2. Activos Intangibles y Diferidos	
Se informará de manera agrupada por cuenta, los rubros de activos intangibles y diferidos, su monto y naturaleza, amortización del ejercicio, amortización acumulada, tasa y método aplicados	
F. Estimaciones y Deterioros	
Se informarán los criterios utilizados para la determinación de las estimaciones	
a) Estimación de cuentas incobrables	
b) Estimación de inventarios	
c) Deterioro de activos biológicos	
d) Otro criterio aplicable	
G. Otros Activos	
Se informará de las cuentas por tipo:	
1. Circulante	ADQUISICIÓN CON FONDOS DE TERCEROS El saldo de 577 millones 790 mil 421 pesos 58/100 m.n. en este renglón del activo representa en su totalidad el monto de los desembolsos efectuados por el Instituto para cubrir los compromisos de pago a proveedores, prestadores de servicios y empresas constructoras de obra pública derivados de la ejecución de las operaciones correspondientes al "Programa Escuelas al CIEN", todo ello en función del ejercicio de los recursos recibidos por el Instituto, propiedad de terceros ya que se encuentra en poder del ente público, en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales para su administración.
Montos totales asociados	
Características cualitativas significativas que les impacten financieramnete	
2. No Circulante	
Montos totales asociados	
Características cualitativas significativas que les impacten financleramnete	
PASIVO	
A. Relación de las Cuentas y Documentos por Pagar, desagregados por su vencimiento:	
a) Vencimiento a 90 días	
b) Vencimiento de 90 a 180 días	
c) Vencimiento de 180 a 365 días	
d) Vencimiento mayor a 365 días	
Factibilidad del pago de dichos pasivos	
B. Recursos Localizados en Fondos de Bienes de Terceros en Administración y/o en Garantía	FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACION A CORTO PLAZO Este renglón está integrado en su totalidad por el monto de los Recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples recibidos por este Instituto para su correcta aplicación en las operaciones derivadas del Programa de Mejoramiento de la Infraestructura Física Educativa (Programa Escuelas al CIEN). Específicamente, para cubrir en su mayoría a empresas constructoras el monto correspondiente a los anticipos por concepto del porcentaje pactado sobre el monto total contratado para la ejecución de los trabajos conforme a las operaciones pertinentes al Programa Escuelas al CIEN, así como el valor de obra ejecutada (en proceso al término del periodo) conforme a dichos contratos de obra pública celebrados con las diferentes empresas constructoras en materia de infraestructura educativa con recursos de inversión provenientes del mismo programa. El saldo total de este renglón representa el 87.55 por ciento respecto al pasivo circulante.
1. A Corto Plazo	
Naturaleza de los recursos y sus características cualitativas significativas que les afecten o puediran afectarles financieramente	
2. A Largo Plazo	
Naturaleza de los recursos y sus características cualitativas significativas que les afecten o puediran afectarles financieramente	
C. Cuentas de los Pasivos Diferidos y Otros	
1.Pasivos Diferidos	
Se informará el tipo, monto, naturaleza de los recursos, así como las carácterísticas significativas que les impacten o puediran impactarles financieramente	
2. Otros	
Se informará el tipo, monto, naturaleza de los recursos, así como las características significativas que les impacten o puediran impactarles financieramente	

II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES	
A. Ingesos de Gestión	En este rubro al término del periodo se encuentran registrados los movimientos de los ingresos captados por concepto de subsidio estatal, el monto total de los recursos a transferidos por la Secretaría de Hacienda de Gobierno del Estado provenientes principalmente del Fondo de Aportaciones Múltiples para Nivel Básico, así como para Nivel Medio Superior y Superior, del Programa Estatal de Infraestructura Educativa y Deportiva , así como de otros Fondos y Programas de Inversión Estatal todos ellos destinados para obra pública, rehabilitación y equipamiento en los diferentes niveles educativos, asimismo, recursos ministrados conforme a Convenios de Colaboración celebrados con diversas Instituciones, rendimientos financieros, otros ingresos y beneficios varios.
1. Impuestos	
Montos totales	
Características significativas	
2. Cuotas y aportaciones de seguridad social	
Montos totales	
Características significativas	
3. Contribuciones de mejoras	
Montos totales	
Características significativas	
4. Derechos	
Montos totales	
Características significativas	
5. Productos	
Montos totales	
Características significativas	
6. Aprovechamientos	
Montos totales	
Características significativas	
7. Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios	
Montos totales	
Características significativas	
B. Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	
1. Participaciones	
Montos totales	
Características significativas	
2. Aportaciones	
Montos totales	
Características significativas	
3. Convenios	
Montos totales	
Características significativas	
4. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	
Montos totales	
Características significativas	
5. Fondos Distintos de Aportaciones	
Montos totales	
Características significativas	
6. Transferencias	
Montos totales	
Características significativas	
7. Asignaciones	
Montos totales	
Características significativas	
8. Subsidios y Subvenciones	
Montos totales	
Características significativas	
9. Pensiones y Jubilaciones	
Montos totales	
Características significativas	
C. Otros Ingresos y Beneficios	
1. Ingresos Financieros	
Montos totales	
Características significativas	
2. Incremento por Variación de Inventarios	
Montos totales	
Características significativas	
3. Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	
Montos totales	
Características significativas	
4. Disminución del Exceso de Provisiones	
Montos totales	
Características significativas	
5. Otros Ingresos y Beneficios Varios	
Montos totales	
Características significativas	
D. Gastos y Otras Pérdidas	
Explicación de las Cuentas	
1. Gastos de Funcionamiento	
2. Transferencias	
Subsidios y otras ayudas	
3. Participaciones y aportaciones	
4. Otros gastos y perdidas extraordinarias	
5. Ingresos y gastos extraordinarios, que en lo individual representen el 10% o más del total de los gastos	
III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACION EN LA HACIENDA PUBLICA	
1. Modificaciones al patrimonio contribuido	
Informando el tipo, naturaleza y monto	
2. Recursos que modifican al patrimonio generado	

Informando acerca del monto y procedencia de los recursos que modifican al patrimonio generado	

VI) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

A. Efectivo y Equivalentes

Descripción	2026	2025
Efectivo	20,000.00	24,000.00
Efectivo en Bancos - Tesorería	220,888,270.89	4,593,719.72
Efectivo en Bancos - Dependencias	0.00	0.00
Inversiones temporales (hasta 3 meses)	40.00	82,172,295.26
Fondos con afectación específica	0.00	0.00
Depósitos de fondos de terceros y otros	5,946,214.40	1,030,812.87
Total de Efectivo y Equivalentes	226,854,525.29	87,820,827.85

B. Detalle de las adquisiciones de Bienes Muebles e Inmuebles

Monto global, y en su caso, el porcentaje de las adquisiciones que fueron realizadas mediante subsidios de capital del sector central

1. Bienes Muebles

2. Bienes Inmuebles

Importe de los pagos que durante el período se hicieron por la compra de los elementos citados

C. Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la Cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios.

A continuación se presenta un ejemplo de la elaboración de la conciliación:

Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios	2026	2025
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo.		
Depreciación		
Amortización		
Incrementos en las provisiones		
Incremento en inversiones producido por revaluación		
Ganancia/pérdida en venta de propiedad, planta y equipo		
Incremento en cuentas por cobrar		
Partidas extraordinarias		

* Las cuentas que aparecen en el cuadro anterior no son exhaustivas y tienen como finalidad ejemplificar el formato que se sugiere para elaborar la nota.

VI) CONCILIACION ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASI COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

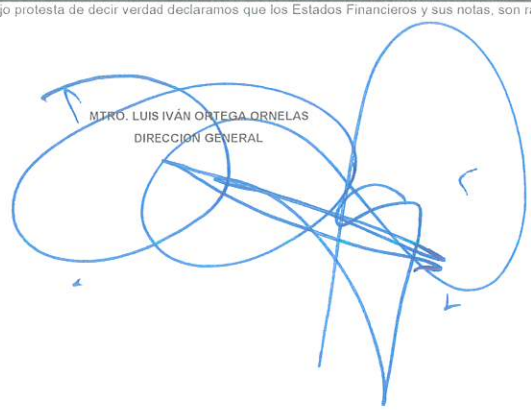
INSTITUTO CHIHUAHUENSE DE INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables
Correspondiente del 01 de enero al 30 de septiembre del 2026
(Cifras en pesos)

1. Total de Ingresos Presupuestarios	0.00
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios	0.00
2.1 Ingresos Financieros	0.00
2.2 Incremento por Variación de Inventarios	0.00
2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00
2.4 Disminución del Exceso de Provisiones	0.00
2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios	0.00
2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	0.00
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables	0.00
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	0.00
3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00
3.3 Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	0.00
4. Total de Ingresos Contables	0.00

INSTITUTO CHIHUAHUENSE DE INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables
Correspondiente del 01 de enero al 30 de septiembre del 2026
(Cifras en pesos)

1. Total de Egresos Presupuestarios	0.00
2. Menos Egresos Presupuestario No Contables	0.00
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.00
2.2 Materiales y Suministros	0.00
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	0.00
2.4 Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	0.00
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	0.00
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	0.00
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0.00
2.9 Activos Biológicos	0.00
2.10 Bienes Inmuebles	0.00
2. 11 Activos Intangibles	0.00
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0.00
2.13 Obra Pública en Bienes Propios	0.00
2.14 Acciones y Participaciones de Capital	0.00
2.15 Compra de Títulos y Valores	0.00
2.16 Concesión de Préstamos	0.00
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.00
2.19 Amortización de la Deuda Pública	0.00
2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0.00
2.21 Otros Egresos Presupuestales No Contables	0.00
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios	0.00
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	0.00
3.2 Provisiones	0.00
3.3 Disminución de Inventarios	0.00
3.4 Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00
3.5 Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0.00
3.6 Otros Gastos	0.00
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestarios	0.00
4. Total de Gastos Contables	0.00

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."



MTRO. LUIS IVÁN ORTEGA ORNELAS
DIRECCION GENERAL



MTRA. GLORIA LIZBETH CARREÓN GONZÁLEZ
DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

INSTITUTO CHIHUAHUENSE DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA

Notas a los Estados Financieros

c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Al 30 de septiembre del 2026

1. Panorama Económico y Financiero	
Principales condiciones económico - financieras bajo las cuales el ente público estuvo operando	
Su influencia en la toma de decisiones de la administración	
2. Autorización e Historia	
a) Fecha de creación del Ente	
b) Principales cambios en su estructura	Derivado del programa de descentralización del Gobierno Federal a las esferas estatales, el Gobierno del Estado de Chihuahua mediante Decreto publicado en el periódico oficial del 26 de mayo de 1999, crea el Instituto de Planeación y Construcción de Escuelas del Estado de Chihuahua, como Organismo Público Descentralizado del Poder Ejecutivo del Estado, con personalidad jurídica y patrimonio propios, agrupado bajo la coordinación de sector de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas. En el año 2008, mediante Decreto No. 312/08 III P.E. publicado en el periódico oficial el 05 de Noviembre del citado año, el Instituto de Planeación y Construcción de Escuelas del Estado de Chihuahua se transfiere al Instituto Chihuahuense de Infraestructura Física Educativa, el cual se crea como Organismo Público Descentralizado sectorizado a la Secretaría de Educación y Deporte.
3. Organización y Objeto Social	
a) Objeto social	El Objetivo del Instituto es fungir como un organismo con capacidad normativa, de consultoría y certificación de la calidad de la infraestructura educativa del Estado y sus Municipios, y de construcción en términos de la Ley del Instituto Chihuahuense de Infraestructura Educativa, sus Reglamentos y demás disposiciones aplicables, y desempeñarse como una instancia asesora en materia de prevención y atención de daños ocasionados por desastres naturales, tecnológicos o humanos en el sector educativo. Para el cumplimiento de todo lo anterior, el Instituto considerará en todo momento las características particulares de cada región del Estado, con base en su riqueza y diversidad.
b) Principal actividad	El Instituto estará encargado de la construcción, equipamiento, mantenimiento, rehabilitación, refuerzo, reconstrucción, reconversión y habilitación de inmuebles e instalaciones destinados al servicio de la educación pública en el Estado.
c) Ejercicio fiscal	La presentación de los estados financieros, así como la emisión de sus correspondientes notas de revelación corresponden al ejercicio fiscal 2026.
d) Régimen jurídico	De conformidad a lo establecido en la Ley del Instituto Chihuahuense de Infraestructura Física Educativa se crea el Instituto que lleva por nombre el mismo que la Ley que le da origen, como un organismo público descentralizado sectorizado a la Secretaría de Educación y Deporte del Poder Ejecutivo del Estado, con personalidad jurídica, patrimonio propio y autonomía técnica y de gestión para el cumplimiento de sus objetivos y el ejercicio de sus facultades; con domicilio legal ubicado en la Avenida Rio de Janeiro No. 1000, Campestre Residencial III, Código Postal 31213, en la ciudad de Chihuahua, Chihuahua.
e) Consideraciones Fiscales del ente: revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener	Impuesto Sobre la Renta (ISR). El Instituto por ser una entidad del Sector Gubernamental, no está obligado al pago del Impuesto Sobre la Renta. Impuesto al Valor Agregado. Los ingresos del Instituto están exentos del Impuesto al Valor Agregado, ya que provienen de Subsidios Estatales, según lo dispuesto en el Artículo 3 de la LIVA. Retenciones Impuesto Sobre la Renta (ISR). El Instituto está obligado a enterar las retenciones de ISR por servicios profesionales, arrendamiento, honorarios asimilables y sueldos y salarios, al tenor de lo dispuesto en los artículos 113, 127 último párrafo, y 143 penúltimo párrafo de la Ley del Impuesto Sobre la Renta. Cabe señalar, que las entidades paraestatales de los Estados y Municipios, no se encuentran obligadas a efectuar retenciones del Impuesto al Valor Agregado, según lo dispuesto en el Artículo 3 párrafo tercero, de la Ley del Impuesto al Valor Agregado.
f) Estructura organizacional básica	La administración del Instituto según su Ley que le da origen, estará a cargo de: La Junta de Gobierno, el Director General, y las áreas, unidades administrativas o direcciones necesarias para su adecuado funcionamiento que apruebe la Junta de Gobierno, de conformidad con el presupuesto autorizado. Integración de la Junta de Gobierno: 1.- Un Presidente, y fungirá como tal el Secretario de Educación y Deporte. 2.- Un Secretario Técnico, y fungirá como tal el Secretario de Comunicaciones y Obra Públicas. 3.- Vocales, que serán los Titulares o Representantes de las siguientes Dependencias y Organismos: A) Secretaría General de Gobierno B) Secretaría de Hacienda C) Un Representante del Instituto Nacional de Infraestructura Física Educativa, a invitación previa del Presidente. D) Un Representante del Organismo Público denominado Servicios Educativos del Estado de Chihuahua. E) A invitación previa del Presidente, un representante de la Secretaría de Educación Pública del Poder Ejecutivo Federal. 4.- El Director General del Instituto 5.- Comisario Público y su respectivo suplente, que será nombrado por el Secretario de la Contraloría. Titulares por unidad administrativa Dirección General.- Mtro. Luis Ivan Ortega Ornelas Dirección de Operaciones.- Ing. Norberto Antonio Lujan Sáenz Dirección Administración y Finanzas.- Mtra. Gloria Lizbeth Carreon González
g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario	
4. Bases de Preparación de los Estados Financieros	
Se informará sobre:	

a) Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables	a) Presentación Los estados financieros del Instituto son el Estado de Situación Financiera, Estado de Actividades, Estado de Variaciones en la Hacienda / Patrimonio, Estado de Origen y Aplicación de Recursos, Estado de Flujos de Efectivo, Estado Analítico de Ingresos Presupuestarios, el Estado del Ejercicio del Presupuesto, el Estado Analítico del Activo, el Estado de Deuda Pública y el Estado Analítico de la Deuda Pública. Todos los estados financieros se presentan de acuerdo al requerimiento establecido en el Manual de Contabilidad Gubernamental de la CONAC. b) Preparación Para la integración de los Estados Financieros, los saldos se determinaron a partir del registro de las transacciones llevadas a cabo por el Instituto, expresadas en términos monetarios, captando los diversos eventos económicos identificables y cuantificables que afectan los bienes e inversiones, las obligaciones y pasivos, así como el propio patrimonio, con el fin de generar la información financiera que facilite la toma de decisiones y un apoyo confiable en la administración de los recursos públicos. El citado proceso se realizó conforme a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental de la CONAC. Los Estados Financieros han sido elaborados con sustento a las disposiciones legales, normas contables y presupuestarias estatales, que cumplen en gran parte las reglas de presentación de las Normas de Información Financiera Mexicanas, con apego a los criterios de armonización que dicta la Ley General de Contabilidad Gubernamental y las Normas y Metodología para la Emisión de Información Financiera y Estructura de los Estados Financieros Básicos, emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable. Conforme a lo anterior, a partir del ejercicio 2011, este Instituto ha incorporado en la contabilidad los momentos contables del ingreso y del egreso.
b) Normatividad aplicada para:	
1. Reconocimiento de la Información Financiera	Políticas de Contabilidad Significativas a) Reconocimiento de los efectos de la inflación Los estados financieros del Instituto al cierre del tercer trimestre de 2026, no reconocen los efectos de la inflación en la información financiera, por el hecho de haber operado en un entorno económico no inflacionario. Se considera entorno económico no inflacionario aquel en el que la inflación acumulada en los últimos tres ejercicios anuales anteriores es menor que el 26% (promedio anual del 8%) de acuerdo con los pronósticos económicos de los organismos oficiales. b) Activo Fijo Este rubro se encuentra valuado al costo de adquisición. c) Depreciación El Instituto efectúa el cálculo de la depreciación de los activos fijos de conformidad con los Artículos 95 y 97 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, d) Gasto devengado, ingreso realizado El registro de las operaciones están en apego a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental y a las normas y manuales vigentes; el Instituto como responsable de realizar sus registros contables producto de las operaciones que realiza, registra los gastos como tales en el momento en que se devenguen o se paguen y los ingresos se registran en el momento en que se devenguen o se cobren. e) Obligaciones de carácter laboral Las prestaciones de los trabajadores del Instituto se rigen de acuerdo a la Ley Federal del Trabajo.
2. Valuación de la Información Financiera	
3. Revelación de la Información Financiera	
4. Bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros y los criterios de su aplicación; por ejemplo:	
I. Costo histórico	
II. Valor de realización	
III. Valor razonable	
IV. Valor de recuperación	
V. Cualquier otro método empleado	
c) Postulados básicos	
d) Normatividad supletoria	
Justificación razonable	
Alineación con los PBCG y las características cualitativas asociadas descritas en el MCCG	
e) Para las entidades que por primera vez estén implementando la base devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad, deberán revelar:	
1. Las nuevas políticas de reconocimiento	
2. Plan de implementación	
3. Los cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información financiera	
4. Presentar los últimos estados financieros con la normatividad anteriormente utilizada con las nuevas políticas para fines de comparación en la transición a la base devengado	
5. Políticas de Contabilidad Significativas	
Se informará sobre:	
a) Actualización	
1. Método utilizado para la actualización del valor de:	
Activos	
Pasivos	

Hacienda Pública / Patrimonio	
Razones para la elección del Método	
2. Desconexión o reconexión infraccionaria	
b) Realización de operaciones en el extranjero	
Efectos en la información financiera gubernamental	
c) Método de valuación de la inversión en acciones de:	
1. Compañías subsidiarias	
2. Compañías no consolidadas	
3. Asociadas	
d) Sistema y método de valuación de inventarios	
Costo de lo vendido	
e) Beneficios a empleados	
1. Cálculo de la reserva actuarial	
2. Valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gastos tanto de los beneficiarios actuales como futuros	
f) Provisiones	
Objetivo de su creación	
Monto	
Plazo	
g) Reservas	
Objetivo de su creación	
Monto	
Plazo	
h) Cambios en políticas contables y corrección de errores	
Revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público	
Efectos Retrospectivos	
Efectos Prospecivos	
i) Reclasificaciones (movimientos entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones)	
j) Depuración y cancelación de saldos	
6. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario	
Se informará, por cada tipo de moneda extanjera que se encuentre en los rubros de activo y pasivo, sobre:	
a) Activos en moneda extranjera	
b) Pasivos en moneda extranjera	
c) Posición en moneda extranjera	
d) Tipo de cambio	
e) Equivalente en moneda nacional	
Métodos de protección de riesgo por variaciones en el tipo de cambio	
7. Reporte Analítico del Activo	
Debe mostrarse la siguiente información:	
a) Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos	
b) Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos	
c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio	
1. Gastos Financieros	
2. Gastos de investigación	
3. Gastos de desarrollo	
d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras	
e) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad	
f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo	
1. Bienes en garantía	
2. Señalados en embargos	
3. Llitigios	
4. Títulos de inversiones entregados en garantías	
5. Baja significativa del valor de inversiones financieras	
6. Otros	
g) Desmantelamiento de Activos	
1. Procedimientos	
2. Implicaciones	
3. Efectos contables	
h) Administración de Activos	
Planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva	
Principales variaciones en el activo	
a) Inversiones en valores.	
b) Patrimonio de Organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto.	
c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria.	
d) Inversiones en empresas de participación minoritaria.	
e) Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo, según	

corresponda.	
8. Fideicomisos, Mandatos y Análogos	
Se deberá informar:	
a) Por ramo administrativo que los reporta.	
b) Enlistar los de mayor monto de disponibilidad, relacionando aquéllos que conforman el 80% de las disponibilidades	
9. Reporte de la Recaudación	
a) Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente l Ente Público o cualquier tipo de ingreso.	
1. Ingresos locales	
2. Ingresos federales	
b) Proyección de la recaudación e ingresos en mediano plazo	
10. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda	
a) Indicadores (tomando, como mínimo, un período igual o menor a 5 años)	
1. Deuda respecto al PIB	
2. Deuda respecto a la recaudación	
b) Valor gubernamental o instrumento financiero en que se	
Intereses	
Comisiones	
Tasa	
Perfil de vencimiento	
Otros gastos de la deuda	
11. Calificaciones Otorgadas	
Informar, tanto del Ente Público como de cualquier transacción realizada, que haya sido sujeta a una calificación crediticia	
12. Proceso de Mejora	
Se informará de:	
a) Principales Políticas de control interno	
b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance	
13. Información por Segmentos	
Cuando se considere necesario se podrá revelar la información financiera de manera segmentada	
14. Eventos Posteriores al Cierre	
Efecto de los estados financieros del ente público de aquellos hechos ocurridos en el periodo posterior al que se informa, que proporcionen mayor evidencia sobre eventos que le afecten económicamente y que no se conocían a la fecha de cierre.	
15. Partes relacionadas	
Se debe establecer por escrito que no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de deciciones financieras y operativas	

MTRO. LUIS IVÁN ORTEGA ORNELAS
DIRECCION GENERAL

MTRA. GLORIA LIZBETH CARREÓN GONZÁLEZ
DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

INSTITUTO CHIHUAHUENSE DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA

Notas a los Estados Financieros

b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Al 30 de septiembre del 2026

CUENTAS DE ORDEN CONTABLES Y PRESUPUESTARIOS	
Contables	
Valores	
Emisión de obligaciones	
Avales y garantías	
Juicios	
Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares Bienes concesionados o en comodato	
Presupuestarias	
Cuentas de ingresos	Ley de Ingresos Estimada Ley de Ingresos por ejecutar Ley de ingresos modificada Ley de ingresos devengada Ley de ingresos recaudada
Cuentas de egresos	Presupuesto de egresos aprobado Presupuesto de egresos por ejercer Presupuesto de egresos modificado Presupuesto de egresos comprometido Presupuesto de egresos devengado Presupuesto de egresos ejercido Presupuesto de egresos pagado

cuentas de orden presupuestario, considerando al menos lo siguiente:
1. Los valores en custodia de instrumentos prestados a formadores de mercado e instrumentos de crédito recibidos en garantía de los formadores de mercado u otros
2. Por tipo de emisión de instrumento: monto, tasa y vencimiento.
3. Los contratos firmados de construcciones por tipo de contrato
4. El avance que se registra en las cuentas de orden presupuestarias , previo al cierre presupuestario de cada periodo que se reporte

MTRO. LUIS IVÁN ORTEGA ORNELAS
DIRECCION GENERAL

MTRA. GLORIA LIZBETH CARREÓN GONZÁLEZ
DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS